DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINI

TRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.296

Fuera de Córdoba......

Suscrición en Córdoba... Por un mes..... 2 Por trimestre.. 5,50 Pesetas. Por un mes..... Por trimestre..

VIERNES 22 DE AFRIL DE 1887.

259 votos con-

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Cortes.

## SENADO.

En la sesión del 19 el Sr. Abarzuza se ocupó en apoyar un proyecto de carreteras.

El Sr. Paso y Delgado presentó una exposición.

Entrados en el debate del proyecto de asociaciones, consumió el segundo turno en contra del art. 1.º el Sr. Silvela (don

Luis), el cual pronunció un buen discurso. El Sr. Abarzuza rectifica y dijo que si de los posibilistas se dice que están solos es porque no prometen satisfacción á los malos apetitos y no quieren herir á la pa-

tria con las armas de las conspiraciones. Aludió repetidamente á las disidencias conservadoras, y repitió que los conservadores tienen del Estado un concepto revolucionario, porque lo confunden con el

concepto de gobierno. El poder ejecutivo, el gobierno, tiene la misión de impulsar la política, y el poder judicial tiene la misión de atajar ó de moderar los impulsos del gobierno. Los gobiernos pasan, y por esto no pueden representar el Estado; el poder judicial, encarnación viva de las leyes, es permanente,

y representa el Estado mejor. Recordó párrafos del primer discurso que pronunció en 1869, para desmostrar que ya entonces era de espíritu conservador, y que, por tanto, no anduvo exacto el Sr. Silvela cuando le dijo que habia abandonado sus principios; y terminó diciendo que siempre ha declarado que no le satisfacia el proyecto, pero votará el artículo 1.º por el carácter modesto que le da la

Rectifica el Sr. Silvela.

Rectifica de nuevo el Sr. Abarzuza, y dice que el partido conservador ha teni-In the forestion action to occupant to the Color vela, pero ha tenido á la vez la desgracia de que el Sr. Silvela, á nombre de su partido, declare incompetente al Tribunal Supremo para declarar la legalidad de una asociación, con lo cual los tribunales de justicia quedan rebajados con la doctrina conservadora á ménos consideración que se le dispensa á un gobernador de provincia.

Cree indispensable que se enaltezca el poder judicial, y repite que votará la ley por evitarse los peligros á que quieren entregar los conservadores el derecho de asociación.

El Sr. Silvela: Nosotros queremos enaltecer el poder judicial; pero no queremos que administre justicia con gorro frígio.

Rectifica brevemente el Sr. Romero Giron, y se procede á votar al art. 1.°, que queda aprobado por 106 votos contra 54.

Se levanta la sesión á las seis.

### CONGRESO.

En la sesión del 19 el señor Laguardia xcitó el celo de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, á fin de que exijan de sus subordinados la persecución del juego, vicio que va tomando proporciones alarmantes en grado sumo.

Entróse luego en el debate de la Trasatlántica, y despues de rectificar los señores Dabán, Pando y ministro de Ultramar, consumió el segundo turno en contra del artículo primero el señor Baselga.

Dijo el orador que desde hace algunos años la Compañía perseguia tres objetos: evitar el concurso, aumentar la subvención y dar un valor al material que no tiene, todo lo cual ha conseguido en el contrato celebrado, mediante ciertas concesiones consignadas en el artículo 7.º, al parecer favorables al pais, que ha hecho tragar á este á manera de pildora.

Censura que mientras se subvenciona la Compañía, se olvidan atenciones tan sagradas como el pago de los abonarés de Cuba.

Contestóle el señor Rodrigañez.

Luego se levantó á hablar contra el contrato el señor Labra, explicando la 1azón por la cual los diputados de aquellas islas habian guardado silencio y votaban en contra del proyecto.

Desde hace tiempo las relaciones postales entre las provincias trasatlánticas venian siendo objeto de detenido estudio, y cuando al fin ha venido aquí al Congreso, bajo el aspecto de carga del Estado, el animado debate que sobre él ha recaido satisface por completo todas nuestras aspiraciones.

Pero nosotros debiamos permanecer apartados de èl, dejando á unos y otros toda la iniciativa de la discusión, quitando de esta manera todo dejo de particularis-

Esta, pues, explicado nuestra accención.

Desde aquí, privados de todo espíritu de pasion, hemos asistido imparcialmente á esta campaña de la Trasatlántica, y he de decir que hemos escuchado notables é importantes argumentos pronunciados en pró ó en contra por los defensores ó impugnadores del proyecto.

ElSr. Labra señaló tres puntos como razón del voto en contra que iban á emitir los autonomistas: los de no haber establecido el concurso, no marcar superiores velocidades y conceder el monopolio á la Com-

pañía Trasatlántica. A este añadió uno mas el orador: no estar las provincias ultramarinas en condiciones económicas de resistir la parte de carga que sobre ellas se iba á echar con ese contrato.

El señor Gamazo contestó al señor La-

Aseguró que la comisión conocia muy bien los intereses de las Antillas y los ha-

The state of the content of the cont

bia tenido presentes, tando confianza en que ra se hagan en esas gastos reproductivos.

Rectificaron todos bian tomado parte en tículo fué aprobado tra 17.

## Notic as.

Madrid tomamos De los periódicos

las noticias siguientes.

-Dice El Globo: mostraban anoche "Los ministeriales ; to de la votación alborozados con el é; recaida al artículo pri pero del contrato con la Trasatlántica. N en asunto de esta indole, decian, hem's dado prueba tal

de disciplina, ¿qué no l'ariamos si viésemos en peligro la situación Y la verdad es que ne les faltan motivos para estar satisfechos. Algo amargaba su triunfo, que personaje tan caracterizado como el señor don Venancio Gonzalez,

apareciese absteniéncese y votando en contra sus íntimos; pe p aún así, y recordando lo que se ha d' lo en el debate, estaban orgullosos de su icto., -En algunos círculos de hombres de

negocios, se habló anche de dificultades creadas al ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, porel Banco de España, en lo de los tabacos que hacian peligrar su vida ministeri"; pero en centros autorizados se negata el menor fundamento á tales rumor, y se añadia que en estos momentos, y i dientes los presupuestos de discusión - as Cámaras, ninguro en su puesto gun ministro hay ma Berver. que el señor Lopez 1

anteanoche han -Segun telegran Murcia, sorprendide

para forzai santo yer y otras muchas alhaja 1000

el Miércoles Santo. uscaba la policía Los criminales qu el momento de la no estaban en la casa la seguridad y los sorpresa; pero el jefe gada se apoderainspectores, á la madrie una mujer que ron de ellos así como ra cómplice de los habitaba en la casa y e

delincuentes. ará la discusión de -Esta tarde terminCongreso, sin votala Trasatlántica en el n el programa que ciones nominales, seguindo. anoche hacia todo el migos del gobierno

-El deseo de los a en el mes de junio es el de que terminen arias; pero se cree las sesiones parlamenon este buen pensade muy dificil realizaci miento.

se verificarán por Las sesiones dobles nente durarán todo la mañana, y probablemo, y se dedicarán el mes de junio próxi resupuestos de la esclusivamente á los r península y de Ultram

-En el Congreso se reunió ayer tarde terminó manifesla comisión de presupuestos, aprobándose os gastos que ahopor la sección de gastos generales el proibvenciones serán yecto sobre débitos de los pueblos con las modificaciones propuestas por el señor señores que ha-Barroso, y aparte del presupuesto de Godebate, y el ar-

bernación.

—La mesa del Senado llevará mañana á la sanción de la reina varios proyectos de ley, entre ellos el del arrendamiento de la renta del tabaco.

-En votación nominal recaida ayer tarde sobre el artículo 1.º del proyecto de Asociaciones, en el Senado, sólo han votado en contra los conservadores, pues las restantes minorías lo han hecho con la mayoría.

—La discusión del proyecto de Asociaciones terminará en el Senado la semana próxima. Hay presentadas al mismo siete enmiendas.

-Segun opinión facultativa, dentro de tres ó cuatro dias se hallará totalmente cicatrizada la herida que le fué inferida anteayer al mariscal Bazaine.

El alto personal de la embajada francesa dejó ayer sus tarjetas en el domicilio del ex-mariscal.

-Según dice un colega, en Zaragoza se han descubierto por la policía algunas proclamas revolucionarias.

-Esta noche se reunirán los ministros en Consejo, presidido por el Sr. Sagasta. -Es probable que el jueves se reuna

en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de dehesas boyales. -Hoy se reunirá en el Congreso la co-

misión del Código penal. -El general Bazaine continúa en un

estado relativamente satisfactorio, y es probable que dentro de tres ó cuatro dias la herida que tiene en la cabeza quede cicatrizada.

El presunto asesino se encuentra en la Cárcel Modelo yosigue incomunicado. tido del modo signiente les turnes para combatir el Ju ado:

Los cuatro de la totalidad los consumirán los señores Dominguez, Isasa, Pidal y Silvela (D. F.)

Les constarán, defendiendo el Jurado, los indivíduos de la comisión, por este mismo órden: señores Rosell, Diaz Mo-

reu, Pacheco y Maura. Contra el artículo 1.º hablarán los señores Lastres, Molleda y vizconde de Campo Grande.

- La Iberia publica anoche las siguientes declaraciones á nombre del gobierno:

"Que el gobierno ve con disgusto que los que se llaman sus amigos se obstinen en mantener la reeleccion de los actuales concejales, sobre todo, la de aquellos que llevan ya gran número de años desempeñando dichos cargos, porque esto desnaturaliza el carácter de las corporaciones populares. Por consiguiente, el gobierno no apoyará directa ni indirectamente à los que se encuentren en este caso.

Que por esta consideración y por la naturaleza misma de las elecciones municipales no pueden éstas considerarse como una cuestión política ni como asunto de disciplina del partido, pudiendo por consiguiente ir á la lucha todos los que proclamados ó no por los comités tengan elementos para ello, sin que en esto se intervenga para nada en favor de unos ni de otros.

Que se verá con gusto que las sociedades y centros industriales, presenten candidatos, estando resuelto el gobierno á asegurar la neutralidad de los elementos oficiales que de él dependan.

Que no considerando que tienen fundamento los motivos en que ha fundado su dimisión el Sr. Abascal, cuya conducta en este asunto ha sido y es perfectamente correcta, no se la admitia aquella.,

-Dice El Correo:

"No obstante afirmar algunos periódicos que el Banco de España se habia apartado definitivamente de las negociaciones entabladas para el arriendo de tabacos, esta noticia carece de exactitud, segun nuestras noticias.

El asunto está hoy al estudio de una subcomisión del consejo de gobierno del Banco, y no hay motivo alguno formal para decir lo que se ha dicho.,

-A última hora-dice La Correspondencia-se ha dicho que se habían descubierto unos paquetes de proclamas revolucionarias.

Si el hecho es cierto, no tiene importancia alguna, porque se refieren á maquinaciones desbaratadas. Se añade que tienen la fecha de 3 de Abril.

-Dice La Derecha de Zaragoza:

"El señor ministro de Fomento significó al alcalde de Zaragoza que en su prócsima visita á esta población, deseaba se dispusiera la menor cantidad posible de f-tricese, por tanto, que el-principal -ob -sequio al ministro consistirá en un banquete oficial.

El 5 ó el 6 del mes próximo es esperado el señor Navarro y Rodrigo con sus

acompañantes., -La comisión del Senado sobre el proyecto concediendo derechos pasivos á los maestros y maestras de escuelas públicas, se ha reunido ayer tarde, habiendo casi ultimado el dictámen, en el cual se introducen diferentes é importantes modificaciones al proyecto del ministro, todas ellas beneficiosas é interesantes para aquellos; entre otras la de hacer estensivos los derechos pasivos á todos los maestros, ampliando el proyecto del gobierno que solamente los concedía á los que disfrutaran sueldos menores de 500 pe-

-Anteayer se reunió el consejo de administración de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, y entre otros varios asuntos acordo elevar una esposi-

material de la companya de la compa

- 244 -

ciones suponen dos almas turbadas ya por una tormenta común ó que van á serlo.

Pero si era cierto, si me amaba, como era harto positivo que yo la amaba á ella, podia yo decir de este amor lo que ella de su belleza: "¡Para qué me sirve!, porque no podia esperar que tuviese en tiempo alguno fuerza suficiente para triunfar de la desconfianza eterna que es el error y la virtud de esa noble joven, desconfianza cuyo ultraje me atrevo á decir que rechaza mi alma, pero que mi situación, mas que la de cualquier otro, es muy á propósito para inspirar. Entre esos recelos terribles y la mayor reserva que me imponen, ¿qué milagro podria llenar el abismo?

Y en fin, aun cuando interviniese ese milagro, aun cuando ella se dignase ofrecerme esa mano por la cual daria yo mi vida, pero que nunca solicitaría, ¿seria feliz nuestra unión? ¿No deberia yo temer, tarde ó temprano, en esa imaginación inquieta, algun sordo despertar de una desconfianza mal apagada?

-245 -

¿Podria yo mismo dejar de tener algun pensamiento amargo en medio de una opulencia prestada? ¿Podria yo disfrutar sin verdadero malestar un amor mancilado con un beneficio?

Nuestro papel de protector respecto de las mugeres nos está tan formalmente impuesto por todos los sentimientos de honor, que no puede invertirse ni un solo instante, aunque sea con entera probidad, sin que recaiga sobre nosotros no sé qué sombra dudosa y sospechosa. A la verdad, la riqueza no es una ventaja tan inmensa que no pueda hallar en este mundo ninguna especie de compensación, y supongo que un hombre que lleva á su muger, en cambio de algunas talegas de oro, un apellido que ha sabido ennoblecer, una gran posición, un porvenir, no debe verse abrumado por una obligación imperiosa de gratitud; pero yo tengo las manos vacias, no tengo mas porvenir que el presente; de todas las ventajas que la sociedad aprecia, una sola poseo: mi título, y me hallaria muy resuelto á no lle**— 248 —** 

tos seguros forman en este mundo la intervención permanente de lo que denominamos la Providencia. Un hombre grande y débil, escribiendo con una mano casi loca el evangelio de un sábio, decia de esas mismas pasiones que produjeron su miseria, su oprobio y su génio: "Todas son buenas, cuando permanece uno dueño de ellas; todas son malas cuando llegan á dominarle á uno. Lo que nos está prohibido por la naturaleza es estender nuestras afecciones mas allá de nuestras fuerzas; lo que nos está prohibido por la razón es desear lo que no podemos obtener; lo que nos está prohibido por la conciencia no es el tener tentaciones, sino el dejarnos vencer por ellas. No depende de nosotros el tener ó dejar de tener pasiones; pero sí depende de nosotros el dominarlas.

"Todos los sentimientos que dominamos son legítimos; todos aquellos que nos dominan son criminales. No aficiones tu corazón sino á la belleza que es imperecedera; que tu condición limite -241 -

una querida. Verdad es que soy demasiado de mi edad y de mi época para sentir contra ciertas flaquezas el ódio vigoroso de un puritano, y no tengo la hipocresía de fingirle; pero creo que la moralidad menos escrupulosa y mas relajada en ese concepto admite todavia algunos grados de dignidad, de elevación y de delicadeza. Se camina con mas ó menos rectitud por esos atajos. Ante todo, la disculpa del amor es amar con sinceridad, y la vulgar profusión de los amores de Mr. de Bellavan escluye toda apariencia de entusiasmo y de pasión.

Tales amores ni siquiera son ya faltas: no tienen el valor moral de estas: solo son cálculos y apuestas de chalan estúpido. Los diversos incidentes de aquella tarde, al aglomerarse en mi mente, acababan de probarme hasta qué estremo era indigno aquel hombre de la mano y del corazón que se atrevia á codiciar. Aquella unión seria monstruosa. Y, sin embargo, muy luego com-prendí que, para frustrar su intento,

### Correspondencia particular DE EL DIABIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Abril de 1887. Señor Director de El Diario de Cór-DOBA.

Muy señor mio:

El gobierno respira ya tranquilo y satisfecho, puesto que la votación del artículo 1.º del proyecto de la Trasatlántica ha rebasado las esperanzas de los más optimistas, habiéndole aprobado 259 contra 17. Los conservadores unieron sus votos á los de la mayoría; los amigos de Romero Robledo también, ecepción del Sr. Pons, que explicó el suyo: los de López Domínguez se abstuvieron, asì como los del marqués de la Vega de Armijo y otros diputados de la mayoría.

También ha obtenido la aprobación en el Senado el artículo 1.º del proyecto de ley de asociaciones, después de consumir turno en contra el señor Silvela, é intervenir el señor Abarzuza, y el señor Romero Girón para rectificar. Los votantes lo fueron 106 en pró y 54 en contra.

Vése pues que el gobierno cuenta con crecida mayoría en ambas cámaras, dispuesta á ayudarle en sus proyectos, sin que surjan los conflictos que algunos pronosticaran ni los disentimientos que se anunciaron. Solo falta que se aprovechen estas circunstancias favorables para plantear algunas reformas que contribuyan al desarrollo de la riqueza del país, favoreciendo la producción nacional y facilitando su exportación, á la vez que se procure simplificar la máquina administrativa para que resulten economías y se facilite la creación de nuevas industrias que eviten la falta de ocupación que á veces sienten los hijos del trabajo, obligados á emigrar á estrañas tierras, donde son explotados inconsideradamente.

Ha retirado la dimisión el señor Abascal, accediendo á los deseos del señor Sagasta, que aprecia en mucho sus servicios al frente de la alcaldía.

noche en la presidencia, preliminar del que ha de tener lugar mañana en el Palacio de Oriente.

Dícese que en estos días han caido en poder de la justicia gran número de proclamas iguales á las que aparecieron á principios de més, sin que á ello se le con-

ceda importancia de ninguna especie. El señor ministro de la Guerra es probable presente mañana en la Cámara popular el proyecto de ley constitutiva del ejército, que espera ha de ser votado muy en breve, pues no cree haya de encontrar oposición séria.

Los proyectos de ley provincial y municipal se dejarán para la legislatura próxima, no obstante los deseos del señor León y Castillo, que desea desaparezca la incomprensible desigualdad que existe en lo referente á la amplitud del sufragio.

Todos los partidos se disponen á intervenir en las elecciones municipales que han de verificarse en los primeros dias del mes próximo, habiendo recomendado mucho el señor ministro de la Gobernación toda clase de garantías para que el sufragio se emita en completa libertad. En Valencia es probable se nombre un juez especial que entienda en lo referente á las listas.

El corresponsal.

## Variedades.

### MODAS Y SALONES.

Meditación necesaria.—Las exposiciones. Los colores apagados.—Trages de entretiempo.—El encaje.—Capotas y sombreros.

Llegamos al periodo de las grandes

preocupaciones.

La indecisión reina todavía respecto de las formas, de las telas, de los adornos que han de alcanzar el mayor apogeo, y como es natural, esto obliga á pensar á esas hermosas cabecitas que parecen esclusivamente destinadas á ser el encanto de la humanidad masculina.

Las exposiciones de géneros y modelos que han inaugurado los grandes almacenes de París, facilitan la tarea de renovar el guarda ropa con gusto y elegancia.

Las telas que en la actualidad confeccionan las fábricas son todas de colores pálidos, de matices agostados, digàmoslo así, recordando la época Luis XV. Es de creer que estos tonos opacos é indecisos constituyen la suprema elegancia, algo así como la escepción de la regla; porque la mayoría de las mugeres buscarán los colores vivos, el rojo, la amapola, que también se cubrirá con el azul Mónato y azul marino, y que tanto realce da á los rostros que reflejan la salud del cuerpo y la alegría del alma.

Los trages de entretiempo son de encage de lana, con volantes de fina lana moaré, imitando los preciosos dibujos de Chantilly.

Estos volantes se colocan sobre una falda de seda brillante, pero ligera, satinete ó surah barato. La túnica, de sanglier de verano, etamina, ú otra lanilla flexible y ligera, se abre sobre el delantero de encage, en el que los volantes se prolongan hasta rodear todo el bajo. El cuerpo tiene por delante en los hombros una drapería que se plega al talle bajo un motivo de bordado de azabache, ó un broche de metal calado. Los encages es án llamados este --- -- man faro; aan stag en el

Las modistas se inclinan hácia la sencillez, y hacen perfectamente. En primer lugar, y como novedad, citaré la preciosa capota Bebé, cubierta de tul heliotropo marchito, abullonado sobre trasparente de faya malva: un rizado de tul plegado en forma de conchitas al borde de la forma, sube en diadema hasta el centro superior. Dos lacitos de cinta de terciopelo estrecha color heliotropo son colocados en un penachito de tul malva. Este lindo modelo se hace de otros matices en el tul y el adorno, y también se le añaden ó plumas alisadas ó flores.

También es muy coqueta otra capota que he visto de tul paja sobre trasparente de satén junquillo con penacho dorado entre un abullonado de tul blanco.

Ya han hecho su aparición los sombreros de paja con flores por adorno. Las flores predilectas son las rosas, los jacintos y los junquillos.

El encage blanco recupera así mismo su influjo, sobre todo para adornar los

cuerpos de los vesti lándoles de este por muy poco diner asta suntuosidad para las jóvenes, poe realza la frescura de su belleza.

El tiempo vário y s frio de lo que desearíamos, no se pra á la exhibición de nuevas modas; pein breve nos sonreirá la primavera, y buen gusto y la elegancia femeniles ientarán sus encantos.

Paris 15 de Abril (887.

Ernestina.

## Gacetlas.

-Gremies.- h elegir sus síndicos y clasificadores, reunirán hoy en la Administración Contribuciones y Rentas los siguier Almacenistas ó tratantes en trapoá las 10 de la mañana. Especulad, que se dedican, ann cuando solo son épocas determinadas del año, compra-venta de su cuenta ó en cisión, de trigo, cebada y demás ceres, harinas, aceite, vinos, aguardiente licores, á las 10 y media. Especuladorque se dedican, aun cuando solo sea en cas determinadas del año, á la compranta de su cuenta ò en comisión de cualer fruto de la tierra, á las 11. Establedentos ó empresas particulares de ensezza ó preparaciones de carreras, á las 11 nedia. Los mismos establecimientos, culo en ellos se dé hospedaje á los aluns, á las 12. Juegos públicos de billar y to, á la 12 y media. Juegos de naipes, á l de la tarde. Comisionistas con residcia fija que sin comprar ni vender tien en local especial muestrario, en vista los cuales el comercio hace pedidos deineros ó efectos á las fábricas ó almaces á la 1 y media. Tarifa 3. "-- Tintoreri nejas á una fábrica de hilados, tegidos ó tampados, limitándose á teñir los prodtos de ella, á las 2. Fabricación de pólvo, á las 2 y cuarto. Fábrica de licores errio, á las 2 y media. Talleres de construén ó recomposición de coches y otros carajes de lujo, álas 3. Fábricas en que se lerezan ó envasan aceitunas, á las 31 lia. Blanqueadores de cera, anejas á reria, á las 4. Fá-, á las cuatro y mebricas de velas de : fr ! Profesiones dia.—Mañ,~4 del órde erradores

maña. a sy coma-Cirujanos médicos, á las 11. drones que no se Dentistas que no s mádicos, á las 11 y media. Farmacéuti á las 12. Maestros edia. Médicos-cirude obras, á las 12 janos, ó sean los queá la vez ejerzan ambas profesiones, á la 1 de la tarde. Médidos purcs, á las 12 y media. Profesores de música, á la 1 v marto. Veterinarios, tengan ó no tengal establecimiento de herrar, á las 2. Sin base de población. Agrimensores que jerzan ó no todo el año, á las 2 y media Orden judicial. Abogados, álas 3. Escripanos de actuaciones, á las 3 y media. Notarios colegiados, á las 4. Procuradores de tribunales, á las 4 y

media. Jueces Municipales, á las 5. -Más vale asi.-Las lluvias que regaron los campos le Córdoba el martes último, favoreciéndolos y haciendo desaparecer los frios que las precedieron, se generalizaron en la provincia y en las limítrofes, consolidando las esperanzas de los labradores, confiado s en obtener una bue-

na cosecha si no sobrevienen contratiempos inesperados; esto no obstante los mercados de cereales acusan firmeza, que seguramente cesará, produciéndose la baja en la cotización de granos, á medida que la estación avance, puesto que el no haberse iniciado ya es debido á que las existencias se encuentran en poder de personas que no tienen necesidad de desprenderse de ellas, y que esperan ver claro respecto à las complicaciones del exterior, sobre lo cual las noticias de un día son completamente contradictorias respecto á lasdel anterior.

-El vigia.-Un oso ha hecho en Montilla-mucho daño á una muger.-Otros osos suelen verse-que hacen lo

mismo tambien. -- Gran Teatro .-- Anteanoche se puso por primera vez en escena en esta capital el drama en tres actos y en prosa de don José Echegaray titulado Dos fanatismos, que aparte de la exageración en que aparecen informados sus personajes, y la languidéz de la mayor parte de sus escenas, revela frecuentemente los destellos del génio del eminente dramaturgo que le ha dado vida. La crítica riñó en la córte animados debates cuando se estrenó esta producción, que la noche del miércoles último logró muchos aplausos en el coliseo de la calle de la Alegría, de igual modo que los aplicados artistas que en su ejecución tomaron parte. La Gran vía, como en las representaciones anteriores, alcanzó asímismo muchos aplausos, haciéndose repetir el tango de la Menegilda y el coro y jota de los Ratas.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 20 del corriente.—Puente, 356 pesetas y 26 céntimos.—-Pretorio, 718'25.—-San Sebastián, 379'75. - Victoria, 712'63.-Matadero, 613'91.—De las 2780 pesetas y 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1334'01.—A la provincia y municipio 1334'23 .-- Adicionadas, 112'56.

-Preludios.-Para ayer á las cinco de la tarde estaba citada la comisión especial del Municipio que entiende en lo relativo á la próxima féria de Nuestra Senora de la Salud, con objeto de designar sobre el terreno la colocación de puestos, tiendas, etc., y lo demás corcerniente á este punto.

-Venga un globo.-El precio de las carnes ha tomado un vuelo tal, que no

il canzarlo como no se haga a. nigo c.... Come asnitadouci registro de ganados con destino al consumo, sube desde mañana en las tablas reguladoras 8 céntimos el kilo en la de mayores y 4 en la de menores, haciéndose su expendición á 1 peseta y 60 céntimos, y á 1'20 respectivamente. El bacalao volverá á imponerse, siguiendo por este ca-

-A Felipe Perez y Gonzalez. -A el autor de La Gran via, - que tiene mucho salero, --un pobre gacetillero --estos renglones envía. - Felipe, todos te dan -un aplauso, y que me esplique-ustedes

me dejarán: --tú eres un barbián, Felipe, -Felipe, eres un barbián.-Tu ingenio y tu gracia brilla-en tu obra, que un triunfo ha sido—en la coronada villa, -- ¿y cómo nó si has nacido-bajo el cielo de Sevilla?-Allí tus inspiraciones-brotaron con el calor-de esas dulces emocionesque inspira siempre el amor,-el arte y las tradiciones.-Hasta que harto caviloso,—que en tí el cálculo se encierra, pensaste tú muy juicioso:-nadie es profe-

ta en su tierra, -vóime à la villa del Oso. -Y al momento de llegar-tu comenzaste á escribir, -y así lograste estrenarobras, hasta conseguir - el aplauso popular.—Pero de todas infiero,—y no es en mí una manía—sino un cálculo certero, que tu popular Gran via-te dió más honra y dinero.-Porque hoy, y esto bien se esplica, - pues tú el género abaratas, - no hay gente pobre ni rica-que no cante el Po-bre chi-ca- ó la Jota de los Ratas.-Tengo ya ganas de verte,-lo cual que es muy natural, -y mi cariño ofrecerte, -ya no dirá Ducazcal—¡Maldita sea mi suerte!

- Tendrá remedio? - Sin que comprendamos la causa, puesto que en las labores del campo encuentran colocación muchos braceros, es lo cierto que la mendicidad ha tomado gran incremento en estos dias, siendo dificil dar un paso sin que se encuentre un pordiosero que demande en buenas ó malas formas el óbolo de la caridad. Fijando la atención se advierte que muchos de ellos demuestran á primera vista no ser hijos de esta población, y esto nos hace insistir en la conveniencia de que se procure que cada pueblo sostenga á los suyos, evitando se cercene á los propios lo que recogen los de fuera, en cuyo asunto pueden hacer mucho los dependientes de la autoridad.

-Juicio oral. -El lunes de la prócsima semana tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por hurto, contra Francisco Geroba Rojas y otros, que serán defendidos por los señores Illescas y García Ramirez, y representados por los procuradores señores Pardo y Espinosa.

-Nos parece bien.-El acuerdo adoptado por la Asociación general de Agricultores, aprobando un proyecto por el cual se pretende del gobierno central autorice á los Municipios para incluir en sus presupuestos una cantidad determinada á fin de adquirir máquinas agrícolas, ó destinen á este objeto una parte del 80 por 100 de los bienes de propios, puede contribuir en gran manera al mejoramiento de la Agricultura, si á ello va unido que se reparta entre los labradores una cartilla con las instrucciones convenientes, que podria ser confeccionada por los ingenieros agrónomos de las respectivas provincias; pero aún creemos se obtendria resultado mas práctico de la creación de escuelas, tal como indicamos en anteriores dias. De todos modos, vemos con gusto que hoy preocupa la atención este asunto, del que há tiempo nos venimos ocupando con predilección, como lo requiere la índole de nuestro pais, esencialmente agrí-

-Defunción.-En la tarde de ayer falleció en esta capital el señor don José Gutierrez Matien, padre de nuestro estimado amigo el señor don José Gutierrez Yuste, beneficiado-sochantre de la Colegiata de Jerez de la Frontera. Enviamos nuestro sentido pèsame á su desconsolada viuda doña Ana de Yuste y Maestre y á sus apreciables hijos, en el justificado pesar que esta sensible pérdida les ocasiona.

-Subasta.-El 24 se subasta en la Administración de propiedades de Córdoba el arriendo del cortijo Fernan-Muñoz, término de Cabra. El tipo es de 4.500 pesetas anuales.

-Efemérides.-Hoy.-1547.-Fallecimiento de Racine.-1725.-Mahomed, usurpador de Persia, es ajusticiado. —1849.—Expedición de los franceses á Roma.

- 242 -

no podia hacer uso de las armas que la casualidad acababa de depararme. El mejor fin no alcanzaria para justificar unos medios bajos, y no hay delación alguna que sea honrosa. Asi pues, esa boda se realizará! El cielo dejará caer á una de las criaturas mas nobles que ha formado en los brazos de ese libertino frio! Sufrirá esa profanación! Ay Dios! ha de tolerar tantas otras!

Luego procuré adivinar por qué estravio de falsa razón habia escogido la joven aquel hombre entre todos. Creí adivinarlo. Mr. de Bellavan es rico: debe traer aquí una fortuna próximamente igual a la que encuentra, lo cual parece ser una especie de garantia: podria pasarse sin ese aumento de riqueza: le creen mas desinteresado porque es menos necesitado. Triste argumento! jequivocación enorme la de medir por los grados de la fortuna los de la venalidad de los caracteres! las tres cuartas partes del tiempo la codicia se aumenta con la opulencia, y los mas pobres no son los mas mendigos!

- 247 -

Mi alma está tan ligera como un pájaro que cruza el espacio con ráudo vuelo. Veo incesantemente, veré siempre aquel reducido cementerio, aquel mar lejano, aquel horizonte inmenso y sobre aquella cumbre radiante aquel ángel de belleza bañado en divino llanto! Aún siento su mano en mis lábios; aun siento sus lágrimas en mis ojos, en mi corazón! La amo!... Pues bien, mañana si es preciso adoptaré una resolución... Hasta entonces, por Dios! que me dejen en paz. Hace ya mucho tiempo que no abuso de la felicidad... De ese amor me moriré quizás: quiero vivir en paz un dia entero!

## 26 agosto.

Ese dia, ese único dia que yo imploraba, no me ha sido concedido. Mi breve debilidad no ha aguardado mucho tiempo su espiación, que serálarga. ¿Cómo lo habia yo olvidado? En el órden moral, como en el otro, hay leyes que nunca violamos impúnemente, y cuyos efec-

**— 246** varle, á fin de que no se pudiese decir que es el precio de un trato. En resúmen, lo recibiria todo y nada daria: un rey puede casarse con una pastora, eso es generoso y muy lindo, y por ello le felicitan: pero un pastor que consintiese en casarse con una reina, no haria precisamente tan buena figura.

He pasado la noche revolviendo todas estas cosas en mi pobre cerebro, y buscando una conclusión que aun no he logrado hallar. Acaso deberia abandonar sin tardanza esta casa y este pais. La prudencia lo exigirá. Todo esto no puede acabar bien. ¡Cuántas pesadumbres mortales se ahorraria uno con frecuencia con un solo minuto de valor y de decisión! Al menos deberia hallarme abrumado de tristeza, pues nunca tuve para ello tan buena ocasión. Pues bien, no puedo!... En el fondo de mi imaginación atormentada y trastornada, hay un pensamiento que todo lo domina y que me llena de sobrehumana alegría.

**—** 243 **—** 

Sin embargo, ¿no habia alguna apariencia de que Margarita pudiese abrir ella misma los ojos acerca de su elección, y hallar en alguna inspiración secreta de su propio corazón el consejo que á mí me estaba prohibido sugerirle? ¿No podia producirse de improviso en su corazón un sentimiento nuevo inesperado, que llegase á aniquilar las vanas resoluciones de la fria razón? Ese sentimiento mismo, ¿no habia nacido ya, y no habia yo recogido sus testimonios irrecusables?

Tantos caprichos singulares, combates, y vacilaciones y lágrimas de que habia ya sido objeto y testigo hacia algun tiempo, denunciaban sin duda una razon poco fuerte, poco dueña de sí misma. En fin, no era yo bastante novicio en la vida para ignorar que una escena como la de que por casualidad en aquella misma tarde habia yo sido confidente y casi cómplice, por poco premeditada que pudiese ser, no llega á producirse en una atmósfera de indiferencia. Tales emociones y conmo-

-Limosna. - Sabemos que la infanta doña Isabel, de quien habia demandado nuestro distinguido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, diputado á Cortes por esta circunscripción, algun auxilio para la obra de reconstrucción de la Iglesia de San Juan de Letran, ha remitido ya una letra al capellan de la misma don Antonio Luque, haciendo una vez mas espléndido uso de su inagotable munificencia.

-Recuerdo.-Según se dispone en el artículo 2.º del real decreto de 28 de Febrero de 1883, los maestros deben formar en el més corriente una matrícula de los niños y niñas que hayan asistido á su escuela en el semestre anterior, expresando las notas de puntualidad que cada uno de los matriculados hubiere merecido. Esta matrícula debe entregarse al Presidente de la respectiva Junta local de enseñanza, para que este remita un duplicado á la provincial, y esta á su vez envíe el ejemplar correspondiente á la Dirección de Instrucción pública.

-Aprehensiones .- En el fielato de la puerta del Puente, se hicieron ayer dos importantes y raros descubrimientos, uno consistente en que al reconocer el centro de un carro se observó que llevaba el tablero de doble fondo y este lleno de garbanzos en cantidad de dos fanegas. El otro descubrimiento es original. Las esteras que cubren los varales no eran sencillas, sino dobles, y en el espacio que resultaba de una á otra habia la friolera de 393 kilos de sal. Ambos vehículos quedaron detenidos á disposición de la Autoridad.

-Otro caso.-Anteayer se verificó la aprehensión de una arroba de aceite repartidaen vejigas que se intentaban introducir sin pagar los derechos por el fielato de San Sebastián. Tambien cayó en el garlito un hombre que llevaba una coraza llena de espíritu de vino.

-Lo sentimos. - Parece que ha experimentado una recaida en la grave enfermedad que sufre el señor don Antonio Diaz Giménez, primer capellán del cementerio de San Rafael de esta capital. Hacemos votos porque este virtuoso sacerdote obtenga el alivio de sus dolencias.

-Exposición.-Dice nuestro apreciable colega "El Magisterio Cordobès, del 15, que los maestros de esta capital y casi todos los de la provincia han pedido á las Cótes la reforma del caso tercero, tículo 14 del proyecto de Ley sobre insción de primera enseñanza, y que se cargo el Estado de las jubilaciones,

dedades y orfandades.

-Otro golpe.-Recordamos el precioso bache que adorna el piso de la calle de Gutierrez de los Rios, junto á la acera de baldosas é inmediato á la entrada de la calle de Alcántara. Con unas piedrecitas se resuelve el problema y se evitará que los transeuntes nocturnos besen el suelo contra su voluntad.

-Auxilio .-- El guardia municipal número 64 condujo ayer al hospital de Agudos á un hombre forastero, que, gravemente enfermo, se hallaba parando en la posada de la Pulla, de la Corredera. Dijo que era natural de Castro del Rio.

-Débito.-El de los Ayuntamientos á la caja provincial hasta la liquidación del 13 de este mes asciende á 1.535.710 pesetas y 63 céntimos.

-Consecuencias. -- Como resultado de la descomunal batalla que en las inmediaciones á la puerta de Plasencia trabaron anteayer varios muchachos, fué uno de ellos á dar con su cuerpo en la casa de secorre del distrito, por haber salido herido en la cabeza.

-Travesuras.-Han sido denunciados á la autoridad local tres jóvenes que, inocentemente, pasaban el tiempo cogiendo las flores que había en un balcón de la calle de Mucho Trigo.

-Obligaciones.-Las de la Diputación provincial el corriente mes, importan 112.879 pesetas y 42 céntimos.

-R. I. P.-A las cuatro de la madrugada de anteayer falleció á la edad de 86 años el honrado y laborioso artista don Mariano Silva y Rubianes, antíguo lapidario muy conocido en esta capital. Dios haya acogido el alma de dicho señor en su misericordioso seno.

-Morosos.-Van á tomarse por el señor Gobernador medidas eficaces para que ingresen sus descubiertos los Ayuntamientos deudores á la caja provincial.

-Franqueo.-Por falta de él se halla detenida en Madrid una carta con sobre á doña Isabel Madrid, Córdoba.

-Administración.-La de Contribuciones de esta provincia llama por edictos á la señora viuda y herederos de don Manuel Maria del Rio, administrador de estancadas que fué de Castro del Rio para que comparezcan á ser notificados de una providencia en espediente de alcance contra dicho señor.

-Edicto. - Por uno del juzgado de la derecha se llama á José Urbano Munoz, contra el que se procede por lesiones á Maria Moyano Madueño.

-- Honras. -- Segun nos dicen de Benamejí, el lúnes 18 de los corrientes se celebraron con gran solemnidad en aquella Iglesia parroquial por el alma de la Señora Doña Amalia del Castillo de Lindes (q. e. p. d.) Las simpatías de que gozaba dicha señora por sus virtudes y fino trato, se revelaron con la asistencia al solemne acto, asi como al de los funerales, por casi la totalidad de aquellos vecinos, demostrando á la vèz la consideración que les merece su desconsolado esposo y demas familia, á quienes con este motivo reiteramos la expresión de nuestro pesar, descándoles cristiana resignación por la irreparable pérdida que han sufrido.

-- Pensamiento .-- Los mosquitos vuelan por donde quieren sin dejarse apenas ver; pero las aguilasatraen las miradas de

-La trasatlántica.-El proyecto de convenio con espresada sociedad, referente á servicios marítimos, fué aprobado anteayer por el Congreso en votación ordinaria.

-Cantar.-Triste es la noche sin luna,-triste es el mar en borrasca;-pero más triste que todo-es amar sin esperanza.

-- Servicio .-- Por el cabo de la Guardia civil y guardia Manuel Bellido y Antonio Garrote y corneta Antonio Perez, ha sido detenido en Posadas Francisco Fernandez Vega, que dió muerte en Mayo de 1885 á un capataz de los trabajos del tunel del arroyo de Cartagena (Huelva), y que venía burlando la acción de la justicia con el supuesto nombre de Jacinto Alvarez.

-A cobrar.-Se ha encargado al alcalde de Cabra designe persona que recoja en las oficinas de Hacienda las mil pesetas que ha otorgado el gobierno á dicha ciudad del fondo de calamidades.

-Auxiliar.-Lo ha sido nombrada de la primera escuela de Puente Genil doña Leonor de la Torre y Primatesta.

-Obras.--Hoy á las doce vuelve á subastarse en Pedro-Abad, con aumento en el tipo la estracción de losas, su porte y colocación en el cauce del arroyo del Pilar, de aquella villa.

-Lista.-Anteayer publicó el periòdico oficial la de los electores de compromisarios para Conadores de Fuent Lancha.

-- Conformes.-Lo estamos con las siguientes reflexiones de un colega mala gueño: "Segue los datos que obran en el ministerio de Hacienda, hay ciento noventa mil fincas embargadas por no poder pagar sus dueños la contribución; y asi se comprende que la deuda de los pueblos con el Tesoro y con las cajas provinciales sea tan enorme, que el ministerio de Hacienda, con buen sentido práctico, haya visto la necesidad de arreglo, aun perdiendo en él la mitad de su importe. Pero si la necesidad de acudir á este medio extraordinario para evitar la ruina del pais productor no nos sirve de enseñanza para preparar algo en lo porvenir que nos habilite para mayores resultados de riqueza, nada habremos hecho, si no es reconocer que el pais no puede con la pesada carga de los impuestos, sin intentar ponerla en armonia con los medios que para acudir á ellos cuenta. Las contribuciones territoriales son exageradas, y la de consumos ataca la producción y dificulta la vida de la población agrícola. Redúzcanse ambas, y respecto á la de consumos, establézcase como objetivo del gobierno, el ir deduciéndola en las poblaciones rurales hasta hacerla tolerable.

-Personal.-Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Montilla don Manuel Moreno Fernandez, en sustitución de don Rafael Carretero, declarado cesante.

-Yegua.-Una de pelo castaño desapareció el 17 del pago del Pozuelo, término de Fernannuñez. No se le ha vuelto á ver el pelo.

-Arriendo.-Hoy se subasta en Monturque el de consumos durante el inmediato año económico.

- Fuente Obejuna.-La cuenta de aquel municipio contiene el segundo trimestre el cargo de 30.356 pesetas y 47 céntimos y la data de 30.154 y 99.

-Cuenta.-La de fondos municipales de Encinas Reales, respectiva al segundo trimestre de este año económico, contiene como cargo 15.267 pesetas y 40 céntimos y como data 14.197 y 56.

-Féria en Sevilla.-Ha proseguido la desanimación en los negocios, no obstante que los vendedores de ganado cedieron algo en sus altas pretensiones. Respecto á caballos de precio se ha nota-

do relativa escaséz, comp anteriores.

-Efectos.-Los de martes causaron grandes riales en Tarifa, donde tan extraordinarias como se habian conocido. Se inu te de la población, y los pe iban acompañadas dieron a cosechas de frutos.

-Destacamento.-( Lora del Rio salió el marte guna fuerza del regimi ente auxiliar las gestiones del fir cargado del proceso que s motivo del secuestro del señ autoridades todas muestr actividad en este asunto quedará impune el crimen

-Crimen.-Una de muerto en Granada Fra Suarez, cuyo cadáver fué L nana siguiente en un callej ras. Está preso el homicida acompañaban.

—El señor Castela ticias de nuestro colega re el señor Castelar, despues Málaga, irá á Cádiz, don buena temporada, y á fin d cipios de Julio á Ronda, a que parece tiene ofrecido amigos de aquella ciudad.

-Desdichas.-En G han sido embargadas 197 tos de contribuciones.

-Junta general.-1 una á los accionistas el Conistración de los ferro-car para el 12 de Mayo.

-D. E. P.-Ha faller en Sevilla repentinamente. diano de la Catedral de M

-Lo dicho.-Los ge partidos políticos de Valer nido en la cuestión de le pales, á fin de nombrar ur ciones municique responda á la convenie blación y no á la particular ncia de la popolíticos.

-Restos mortale. garán á Barcelona los de dramático y poeta don prodon.

-Carrera diplon proveerse 14 plazas de ag Los que aspiren á diciones podrá

-TauroL ficada el miércole con acompañamiento de ros, dando poco juego lo ra, de los cuales el prin honores de ser chamuscai estuvieron bien, especialr ente Mazzanti-

pera un tratante en cueros que quiere hablar con usia.—Pues dile que hasta que

CHARADA

la dos y cuatro al baj, la prima dos tres y curta que tiene en su casa 'uan.

ES-CA-PE

Extractos de algu os periódi-cos: "El Estómago es el o gen de la san-gre y de todas las faculta es del cuerpo; las Pildoras de Bristol so la gran medicina para limpiar el estór go y regulari-

dicalmente desde la mas igera descom-

tia á la poderosa acción d las Píldoras de Bristol. Puede decirse ue forman una nueva mucosa. La acedía desaparece, la opresión se disipa y los gores cesan al poco tiempo de su uso.,

"Depósito general en vspaña para la venta por mayor Sres. ente Ferrer y

Reus 1.º de julio de 18.

El infrascrito Dr. en M.
jia. Certifico: Como habie dicina y Cirulo tenido ocasión de ensayar el aceite d calao emulsionado con hij hígado de bay de sosa, preparado por losfitos de cal Scott, he obtenido brilla químico señor en todas aquellas afeccices resultados cían á un temperamento es que obedecialmente en la tisis tuberfático, y espetórpida, en el raquitism; losa de forma manifestaciones de escrofiy en diversas

Dr. F. Gras Fortuny. smo. 32

ido con años

as lluvias del érdidas matequellas fueron hasta ahora no ndó gran pardriscos de que l traste con las se conocian en la actualidad.

on dirección á s de Sevilla alde Pavia, para cal militar eninstruye con Galludo. Las gran celo y reyéndose no

metido. as noches fué sco Gimenez lado á la man de las afue-

-Según nodeño El Tajo, le su visita á e pasará una Junio ó prinjuzgar por lo algunos de sus

uerada (Jaen), ncas por débi-

la convocado á sejo de Admiriles andaluces

ido estos dias l señor Arce-

es de todos los cia se han reu-Ayuntamiento de los partidos

-En breve llepopular autor ancisco Cam-

ica.-Van á dos vacantes. 1 birs con-

augar ertes aguacechos de Miumereció los los espadas ni: el picador Cachero rec pió una herida

de gravedad en el pecho. -En el despacho. Señor: ahí, esse vista no puedo recibirlo.

Por poco me romp aver

Solución á la charad anterior

zar los intestinos.,

"La Zarzaparrilla de ristol cura raposición de la Sangre, ha a la mas inve-terada enfermedad venére

"No hay caso de Dispe" que resis-

Compañia, Barcelona.

20 000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas

Los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de terciopelo, pañuelos de Manila etc., citan á sus compañeros á la casa de don Antonio Morado, para enterarles del reparto de la contribución industrial y oir el juicio de agravios.

La reunión se celebrará sin otro aviso el dia 23 del corriente á las nueve de la

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos ó comestibles, citan á sus compañeros para la aprobación de cuotas el domingo próximo, á las seis de la noche, en la calle Gondomar núm. 1.

Siguen las firmas para la protesta contra los sacrilegios cometidos recientemente en Valencia y Madrid. (1)

Adela Chacón. Gertrudis Bustamante.

Antonia Bustamante. Felisa Doblas. Emilia Doblas. Cármen Castillo. Candelaria Mira. Esperanza Mira y Dorado. Josefa Dorado y Campos. Dolores Castillo y Mira. Concepción Fernandez. Rosa Fernandez. María Francisca de Castro. Josefa Saló. Ana Saló. Luisa Carrasco. Dolores Rodriguez y Caballero. Encarnación Osureconocidos.

na y Somoza. María Josefa Caballero y Chacón. Angeles Caballero y Mora. Caridad García. Caridad García y Gomez. Isabel García. Marina Marin. Josefa Pabón. Concepción Marín. Josefa Serrano. Rafaela García. Concepción García. Dorotea Alvarez. Antonia García. Antonia García. Ana Reyes. María de los Angeles Serrano. Rafaela Rodriguez. María García. María Antonia García. Felipe León Blanco. Francisca Garrido. Teresa León. Rosario León. Dolores Escribano. Ana Blanco. Teresa León Blanco. Teresa Toribio. María Juana Calvo. Rafaela Lopez. Cármen Adame. María Gonzalez. Antonia Gimenez. Dolores Arrabal. Josefa Lopez. Dolores Formosa. Mercedes Formosa. Matilde Berral. Cármen Benavente. Antonia Za nora. Josefa Rodri-Caballero y Chacón. Dolores Caballero y Chacón. Dolores Cañero. Antonia Cañuelo. Dolores Palomo. Ana Palomo. Dorotea Palomo. Emilia Pino. Juana Pino. Esperanza Buendia. Cármen Buendia. Emilia Luque. Eugenia Alonso. María Crispín. Dolores Crispín. Ana Arroyo. Enriqueta Arroyo. Ezequiel Saldaña y Alvarez. Francisco Duarte y Sahagún. Antonio Martinez y Rojo. José María Fuentes y Diaz. Antonio Gimenez. Miguel de Castro. Francisca Vega y Perez. Micaela Vega y Perez. Cayetano Castro. Pilar Castro. Francisca Ramirez. Feliciana Ariza. Rafael Valdío. Dolores Sahagún. Juan Alvarez. Francisca Ariza. Cayetano Salamanca y García. Cármen Carpio. María Josefa Lopera. Francisca Martinez y Lopez. Cármen Vega y Valdivia. Dolores Ariza. Lorenza Ariza. Nicolasa García. Encarnación Luque Macias. Felipe Alvarez. Encarnación Alvarez. Rafaela Alvarez. Ramón Arroyo. Mariana Vega de Martinez. Eloy Galiano y Alferez. Domingo Friondo Crespo. María Ruiz. Antonia Ruiz. Cármen Herrera. Tomás Herrera. José Herrera. José Herrera. Cármen Herrera Guzmán. Candelaria Guzmán. Rafaela Herrera. Francisca Morales. Josefa Morales. Antonia García. Francisco Martinez Rojo. Francisco Luque. José Luque. Valentín Friondo. Miguel Morales. Rafael Gonzalez. Purificación Herrera. Juan Olmo. Isabel Ruiz. Clementina Ruiz. Angel Bonrostro. Domingo Bueno. Francisco Galvez. Dolores Lopez. Antonia Herrera. Francisca Dieguez. Francisco Salinas. Emilio Salinas. Rafael Salinas. Mariano Salinas. Joaquín Gutierrez. Francisco Gallardo. Francisco Alijo.

(Continuarán las firmas.)

(1) Véanse los números de los dias 6, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 21 del corriente. Los que quieran suscribir la protesta, pueden hacerlo en las Iglesías Parroquiales.

## Boletín religioso.

Santo de Hoy.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.-Mañana, San Jorge, mártír.

JUBILEO CIECULAR.—Hoy, en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas, por la Excma. Sra. Marquesa de Morales, por su señora hija.

-Hoy, sétimo dia de solemne novena á la Divina Pastora de las almas, en la Iglesia del convento de Religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde, con el Santo Rosario, letanía cantada, sermón por un R.P. del Inmaculado Corazón de Maria, siguiendo la novena con devotos cánticos, y terminando con la reserva del Santísimo.

-El domingo próximo, 24 del corriente, á las diez y media de su mañana, se celebrará en la Iglesia del Buen Pastor la festividad de su titular, cantándose una solemne Misa con sermon, que predicará el señor don Enrique Coll y Pascual.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, por suBreve de 1.º de Febrero de 1887, concede Indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados á los fieles de uno y otro sexo que, confesados y comulgados, visiten dicha Iglesia desde las primeras vísperas del dia 23 hasta el ocaso del Sol del dia 24, festividad del Buen Pastor, rogando á Dios por las necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

-Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

EL SEÑOR

## D. JOSÉ GUTIERREZ Y MATIEN ha fallecido.

Su viuda doña Ana de Yuste y Maestre; sus hijos don José Gutierrez de Yuste, Presbítero, don Antonio, don Francisco y don Rafael; padre político, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.) Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma tendrá lugar esta tarde á las cinco, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por lo que les estarán

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementorio. No se reparten esquelas.

EL SEGOR DOCTOR

DON JOSÉ JEREZ Y CABALLERO Rector y Cura Propio que fué de la Parroquial de San Juan y todos los Santos falleció el 29 de Marzo próximo pasado.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Divina Pastora de dicha parroquia, y en el de Capuchinas y Capuchinos, el sábado 23 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermano suplica á los que fueron sus feligreses, y demás personas piadosas, lo encomienden á Dios Nue stro Señor.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 20 de Abril. Consolidado interior, 64-20. Amortizable, 79'85. Billetes hipotecarios de Cuba. 00'00 Acciones del Banco, 393-00.

## MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada de 29 á 32.—Garbanzos 80 á 160.—Escaña de 23 á 24.—Habas mazaganas á 38.—Idem chicas morunas 40.—Arvejones 42.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 21 á 22.—Del pais de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'16 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.

## FERRO--CARRILES. DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jue-

ves v sábados. El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Se-

villa á las 3 de la tarde. El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la ma-

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Salud à todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lon dr:s.

exito, curendo las digestiones laborio das (dispepsias), gastritis, gastralgies, risis pulmonar, fiemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas nauseas, la casa número 3 calle del Cister, y eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, sama, abogos, opresion congestion, mal de toria 5. desórdenes del pecho, de la gargania, intestinos, de la membrana mucosa, de 2 á 5 de la tarde, Roelas número 5. del cerebro y de la sangre. -10",000 euraciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Par de Inglaterra, el señor doctor entodrático Wurzer, etc.

Cura num 69,924. - «Soissons (Asi-,d(cel 10 de enero 1868. En la aldez en parroquia de Santa Marina. sende resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia dice de la espaciosa iglesia del ex-convenrir cosa alguna, y au debilidad ara tal to de Santa Inés, y además un deparque mover un brazo le era imposible: tamento de casa con bastantes habitaen fin, todos esperaban el fin de esa ciones, todo en un mismo local. Tamlarga agonia, que sin duda alguna se bien se arrienda desde San Miguel encontraba muy cerca de su término. del corriente año la Dehesa de los cuando en el mes de marzo último tuva la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su es- tro mil fanegas de tierra, con buenos tado ha mejorado mucho, las fuerzas aguaderos y pastos para vacas y cabras. le vuelven, digiere y no padece casi Para tratar Arenillas 29. mas. -DE CHASELLES, condess de Gourgues > Cura num. 62,845 .- Señor Boillet.

presbitero, de 36 años de padecimiento mero 6. de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

do 50 años, de un estrenimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones 148. nerviosas, asma. tos, espasmos, vien-Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sorders y estreñi-Sr. Doctor-médico Martin, de una gas- Fernando 117. tralgia é irritacion del estómago que le hablan hecho vomitar de 45 á 18 veces al dia, durante 8 años.-Núm. 46,218. -El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estrenimiento obstinado.-Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorvamiento más completo, parálisis de la vincia. Frasco, 2 pesetas. tejiga y de los miembros, a consecuencia de escesoz de la juventud.

Es cuatro veces más natritiva que la su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de ho ja de late de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 da la casa calle del Conde de Gondomar inrique Villegas, Almagra; don Frar re,; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, número 3. Precio y condiciones Armas de don Antonio Carrasco y de los sen

Depósitos, en casa de los mejores bocarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited) 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. - Depósito general para España, señores hijos de den José Vidal y Ribas, Barceloas. Depólito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Fermacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, ca San Agustin 23. Para tratar en esta úllle de Alfares, 17.

Desde la salida del Teatro, hasta la calle de Santa María de Gracia, se extravió una cartera con 1.200 pesetas. La persona qua quiera devolverla en la misma calle núm. 123, se le gratifi-

En la calle Uceda número 4, se ven-Treinte y seis años de invariable den doce palmas plantadas en macetones, á precio arreglado.

> Se arrienda desde San Juan próximo desde el dia la número 35 calle de Alfaros. Informarán en la de Santa Vic-

l'or ausentarse su dueño, se vende del aliento, de los bronquios, de la ve- un piano vertical de siete octavas: se jiga, del higado, de los rinones, de los dá a un precio arreglado. Puede verse

Se arriendan desde San Miguel del el Emperador Nicolás de Rusia, de la presente año, los pastos, montes, y coseñora duquesa de Castlestuari, del to de las dehesas de los Villares, Torduque de Pluskow, la señora marque re Arboles, Helechar, Huertas de Casa de Bréhan, Lord Stuart de Daoles, bra, Pradillos y Provehedor. Para tratar de su precio y condiciones, con sus dueños, que viven Moriscos 32,

## ARRENDAMIENTO.

Se hace desde San Juan en adelante

Se venden unas cuantas macetas de boneteros, en la calle de San Pablo nú-

Desde el dia se arrienda un portal Núm. 49,842. -La señora Maria Joli Para tratar en la misma calle número

Se hace almoneda de varios muebles tos, nauseas.-Núm. 46,270.-Señor de casa, un bufete, de gran tamaño, una mesa, nna muestra de zinc en buen miento de 25 años.—Núm. 46,210. - El uso y otros efectos, en la calle de San

## Matacallos Oñate

Curación pronta y segura. Depósito jand, de hidropesia y estrenimiento... provincial, Farmácia del Dr. 1). Enri-erzas, que contiene una gran cantid Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del ago- que Villegas, y principales de la pro e los medicamentos mas poderosos q

> Se arriendan desde San Juan en ade |Lo t man sin repugnancia los circ lante tres habitaciones, dos altas y disputa el medicamento monta una baia con ciatra fulas chimero di han tanido ocasión de c s4-2 satisfactorios resultado.

Desde San Juan próximo se arrien- Eores don Joaquin Fuentes,

Se vende un buen piano de la fábrica de Chassaigne. Calle de San Francisco número 59. Horas de verlo de 10 á 2.

Se arriendan las casas Lucano 19, y las principales con agua de pie y acristaladas Pierna número 1, y Compás de s4-2

DELOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA AUTORIZADA PARA OPERAR EN ESPAÑA POR REAL ORDEN 12 OCTUBRE 1882

Siniestros pagados en el mes de Enero de 1887

	PESETAS	Betalle de las 60.000 pts.
España	60.000	pagadas en España Pesetas.
Antillas	115.000	A log bonodones de
Id. españolas	55.000	A los herederos de
Australia	31.250	D. Alfonso A. Pi-
Canadá	80.000	qué, de Barcelona. 25000
Dinamarca	2.500	Id. de D. Francisco
Estados Unidos	1.640.615	García, de Búrgos. 5000
Inglaterra	137.500	Id. de D. Miguel Gar-
Méjico	65.000	cía, de Madrid 5000
Nueva Escocia	1.850	Id. de D. Castor M.
República Argentina	5.000	Solano, de Santan-
Rusia	25.000	der
TOTAL	2.218.715	Total 60000

Agente de la Sociedad en Córdoba y su provincia, Don Manuel Sidro y de la Torre Gerónimo Paez núm. 2.

Vinos finos de Montilla al por mayor J. C. Ortiz

Calle de los Moros núm. 10 Córdoba

DENTISTA SISTEMA-AMERICANO Morillos 2, esquina à la de Gondomar. Córdoba

# 000000000000

IA FIJA

ANTE LAS COMPA ~ TIAS ASEGURADORAS LEGALMENTE CONST

-en provincias y en Portugal

con Sucursales y Agencias

NUMBRO

MADRID .

TUIDA EN ESTA CORTE

CONSEJO CONSUL

@ Excmo. Sr. D. José @ tado y de Hacienda, en zvajal, ex ministro de Es-Abogados de Madrid y ecano del Ilustre Colegio de Q residente de la Real Acade- @ mia de Jurisprudencia Exemo. Sr. D. Eleut io Maisonnave, ex minis- & tro de Estado y Goberi non y diputacio à Cortes. & Excmo. Sr. D. Vicent Romero Girón, ex minis- A tro de Gracia y Justicia

digos y senador del Rei rocal de la Comisión de Có-@ Excmo. Sr. D. Aurelio nistro de Gracia y Just no Linares Elivas, ez mi-Exemo. Sr. D. Vicentia. Sr. D. José de Isasa, I de varias obras de Derecho.

Derecho de la Universicatedrático de la Facultad de @ Sr. D. Pedro Garcifad Central. & Sr. D. Juan María Garamendi. Sr. D. Luis de Moy opez Díaz.

PROCURADORES Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Veña, exdiputado () Sr. D. Lucio Alvar Prtega.
Sr. D. Federico Gr. Rodríguez.
Sr. D. Federico Gr. Bes Riera.

Además esta Sociedad cul icial altamente idoneo par rita con un selecto personal pe-

su carrera ó profesión deba todos aquellos casos en que por

# 

Jarabe de qui a ferruginoso DOCTOR RUBIO EREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, reger dor de la sangre, y reparador de las quina y de hierro; es decirse conocen como tópico, se emplea, on admirables resultados en la cloro opilación, en las escrófulas, en las debilidad producida por las hemor gias, y por toda clase de pérdidas. nas más delicadas, y es sin osos son los casos en que ados los opinentes - 7-

> en las farmanias de los seor - Dr. Marin, Tendillaa; don lo Avilés, Luján, y en as droguerías Marquez y Urbano,

SERRALLU.

de nitrato de plate, so mancha la

erte cuando no data de facha muy

en el mismo en pocos dias el color

s canas!!

Precio: 40 reales frasco.

ACEITE

Grandioso descubrimiento y ula

devolver progresivamente al luco restaurador infalible, para

No contiene la menor particulabello cano su primitivo color. ropa ni la piel, ni aun el mas delic Estirpa la caepa, dá brillo, flata adorno da cabeza. ne su caida, lo hace broter quevard zibilidad v vigor al cabello, contieremota su desaparicion, é imprime que se desea, desde al rubie claro

Ual TERIM negro más subido.

Tintura instantánea para el es BEALLINA. Preparadas únicamente por Pivello y la barba, auperior á cuantas del mismo género se conocen. núm. 2, Jeroz de la Frontera. rudencio Lopez, Santa Maria Depósito en Cordoba, pertume izquierdo, Libreria 21. ria y guanteria de II. Antonio

## APARATOS.

PROVEEDOR

Especialidad en las instalaciones ficas y tel-fónicas. Campanillas elect de gabinates de física y líneas telegrá-Manual y catálogo ilustrado, con ción de campanillas eléctricas, tubo. el constructor de aparatos eléctricons dos pesetas; en provincias 2,50 fran neral ilustrado con 706 cliches de ins Madrid.—Lobo, 8,

Sigue vendiéndose, cada dia bricante don Manuel Cabronero. Paquets de medio kilóars Idam de 100 gramos 60 ce El mismo polvo de jabon sin pezo. 2 pesetas 50 céntimos el kilmismo jabon en pasta 2 peseias, Jabon blanco si 30 reales arroba, 8 reales cuarto d

Calle de Maes

EN VARIAS EXPOSICIONES

CASA FUND & SU MAJESTAD 1DA EN 1859

de latón, col re y platino, privilegio e ricas, para-rayos de puntas múltiples, cables y conductores de todos lo: sist sclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos,

30 cliches y 10 planos para la instalaacústicos, para rayos y teléfonos. por don Ildefoneo Sierra. Precio en Madrid, to de perte. Tarifas gratis. Catálogo gecién de gabinetes de física y acaden trumentos de precisión, para la instala-Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 fr ias de estudios superiores. Precio en nco de porte. duplicado.—Madrid.

con más aceptación, en casa del facalle de Maese Luis, núm. 7. mo l peseta 50 céntimos.

empaquetar, ni perfumar, vendido al Sgramo, 25 céntim s 100 gramos. El el kilógramo. iperior para lavar

e a roba. Luis, número 7.

# Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, delores y retortijones de estémago, estrenimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

## JARABE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S=-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Febrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cle, 2, rue des Lions-St-Poul, à Paris

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: \*

DEPÓSITOS: Cordova: D.de Raya, V. de Avilès, Rodriguez y Martin

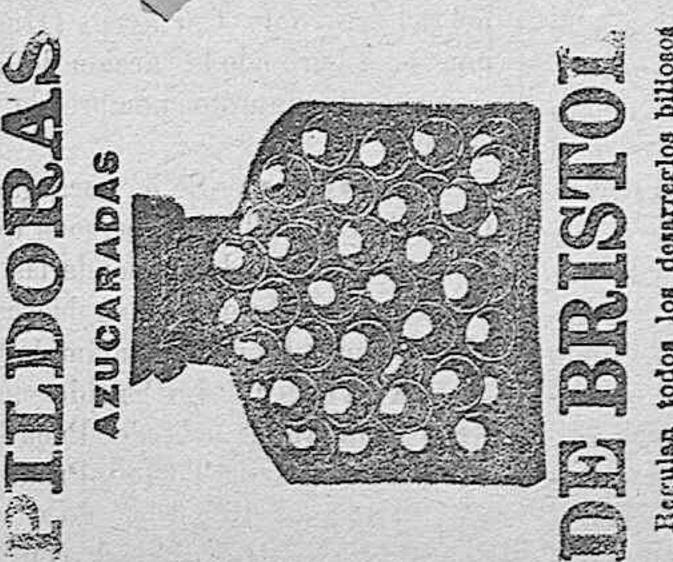
El Jarabe depurativo de corteza de paranja amarga al Toduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de certeza de naranja y cuasi amara al Proto-Loduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Gura : Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que sualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles : No tiene sabor ni accion sobre la dentadura : Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA AGADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Se vende : l'al Natural ; 2º en Grageas.

\_ El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aqui estampadas y el Sello de Garantia de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Far acia Em. GENEVOIX,





de Aceite Puro de DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Quimigos.-NUEVA-YORK.

## ALMONEDA.

Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado de caoba con tapicería de damasco encarnado, una urna con mesa, una cómoda de figura, con tablero de piedra, un espejo de cuerpo y una cama de acero, de matrimonio. Horas de verse de 12 en adelante, calle de San Fernando número 58.

Desde el dia hasta el 23 de Junio próximo se arrienda una cuadra para cuatro caballos, y cochera capáz para cuatro carruajes, agua de pié y una habitación para criado. En la calle Valladares casa sin número, darán razón.

Se arrienda la cochera, cuadra y pajar de la casa calle de Pedregosa número 28. Para tratar en referida casa. s!-2

## ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel del corriente año se arriendan el Bañuelo, San Llorente, Pan y Pasas y demás agregados, cuyas posesiones se hallan situadas en la sierra de este término. Tambien se arrienda desde el dia la hermosa casa de recreo del lagar Virgen de Gracia, (Aguardentera), situado en la misma sierra, dotado de agua riquisima, y con preciosos jardines, en cuyo arrendamiento se comprende el menaje de casa, vagilla y los enseres de cocina alli existentes. Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarna-815-2 ción 8.

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea

Guia del forastero en Córdoba

Se halla de venta, à dos reales ejemplar, en la litografia del DIARIO DE CORDOBA.

Se vende un método de música de los primeros años, y todos los ejercicios del piano. Para verlos y tratar del precio, calleja de la Torre, San Andrés, número 58.

Antonio Lopez los hace, compone ; coloca. Vive San Pablo número 17. Se vende lana del corte de este

año y superior para colchones, en la calle del Lodo número 3, á precios arreglados. En la calle Manriquez número 3, se

venden unas persianas con bastidor de metro y medio de largo, con uno de ancho: tambien se venden cuatro pesebres Desde el dia se pueden ver.

Desde el dia se arriendan dos pisos bajos con seis habitaciones cada uno, pozo, cocina y pila, parroquia de San Miguel, plazuela de los Chirinos números 7 y 9. En la calle Cabrera número 4, carpintería, dan razon.

Se venden macetas de boneteros y otras plantas, á precios arreglados. Calle Horno de Porras número 2, darán razon.

VINAGRE DE LUCENA.

En el establecimienio calle Rey Almanzor número 58. lo hay de yema á 17 reales arroba. Tambien se venden varias cuarterolas de 10 arrobas y botas de 32 arrobas, todas bien envina-Se arriendan desde San Juan próxi-

mo venidero las casas número 48, calle de Lineros, Plazuela del Potro número 2. y sus tiendas accesorias, Plazuela del Cuarto número 4, calle de Roelas número 7, calle del Romero número 16. Y desde el dia las números 50 calle de Lineros, la situada en la calle de Doña Engracia sin número, y un portal en la calle de Alfonso XII, número 79. Para tratar con el procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraiso número 15.

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Es indudable que las obras nuevas y de reforma en la localidad, no tienen el conveniente desarrollo, debido principalmente al sistema seguido en su ejecución.

De aqui la conveniencia de evitar al propietario el enojoso detalle que exige la administración de una obra, y en cambio, darle facilidades para conocer y convenir anticipadamente su costo; garantizarle su ejecución en el modo que se halla convenido, y demostrarle en cuanto á el abono de sus intereses, que la forma en que ha de verificarlo

no permite riesgo alguno. Bajo estas bases acepta proposiciones de Obras

HILARIO LOPEZ.

Provisionalmente se darán detalles, Plazuela de Santa Catalina número 3, de once á una.